

# INSTITUCION EDUCATIVA LA ESPERANZA

CL 97 No 73 A 25  
NIT 811038688-3

## 2 INVITACIÓN PÚBLICA

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 19 DE 2015

Septiembre 23 de 2015

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

### 1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa LA ESPERANZA requiere celebrar contrato que tenga como objeto:

Adquisición de material de oficina para sede principal y anexas

ITEM	UNIDADES	DESCRIPCION
1	150	Lapiz Mirado N° 2***
2	22	Caja de Resma de Papel tamaño Carta
3	19	Caja de Resma de Papel tamaño Oficio
4	7	Resma de Papel tamaño Carta
5	7	Resma de Papel tamaño Oficio
6	60	Block Iris Formas Futuro x 40 hojas
7	300	Pliego de Cartulina Bristol colores surtidos
8	300	Pliego de Cartulina Plana colores surtidos
9	6	Archivador Plastico tamaño Oficio
10	2	Perforadora Eagle de 2 huecos
11	3	Tijeras de oficina Studmark
12	120	Cinta de Enmascarar Tesa 24 x 25
13	120	Cinta Transparente Tesa 12 x 40
14	80	Lapiz Corrector Liquid Paper
15	150	Pliego de Foamy 8 cartas colres surtidos
16	150	Lapicero Kilometrico 100 negro
17	150	Marcador Sharpie colores surtidos
18	48	Marcador Permanente negro
19	150	Marcador Borrable Recargable
20	60	Tinta para Marcador Borrable
21	250	Pliego de Papel Globo colores surtidos
22	250	Pliego de Papel Silueta colores surtidos
23	24	Bolsa de Silicona en barra gruesa x 28 unidades
24	72	Silicona Liquida x 100ml
25	4	Cosedora Battes 550
26	2	Pistola de Silicona grande
27	48	Vinilo x kilo
28	48	Colbon x kilo
29	48	Plastilina x kilo
30	24	Paquete bolsillo catalogo carta x 100
31	300	Carpeta colgante
32	12	Pasta 3 aros 105 blanco 3.0
33	4	Toner HP Desjet 655 color y negro
34	1	IVA

### 2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de: \$12,724,484

DOCE MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ML

Respaldo el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No 26 del Septiembre 23 de 2015 del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa LA ESPERANZA

### 3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv

### 4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en el horario de: 09:00 AM a 15:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa. Dirección

CL 97 No 73 A 25

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

### 5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

### 6. REQUISITOS HABILITANTES

a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.

# INSTITUCION EDUCATIVA LA ESPERANZA

CL 97 No 73 A 25  
NIT 811038688-3

- b. Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- c. Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- d. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
- e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- f. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- g. Hoja de vida de la función pública

## 7. PLAZO

15 días después de la selección de la oferta ganadora

## 8. FORMA DE PAGO

100% a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte de la Institución Educativa.

## 9. CAUSALES DE RECHAZO

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.

Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

## 10. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

## 11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

## 12. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

## 13. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

## 14. DECLARACIÓN DE DESIERTA

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelera mediante comunicación motivada escrita.

## 15. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal

## 16. CRONÓGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	· Estudios y documentos previos.	Septiembre 21 de 2015	Rectoría
	· Definición de los requisitos técnicos		
	· Requisitos habilitantes		

# INSTITUCION EDUCATIVA LA ESPERANZA

CL 97 No 73 A 25  
NIT 811038688-3

	· Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
<b>Apertura del proceso (invitación)</b>		Septiembre 23 de 2015	Rectoría
<b>Cierre del proceso</b>	Fecha límite para recibo de propuestas	Septiembre 30 de	Rectoría
<b>Evaluación</b>	· Verificación de requisitos habilitantes	Octubre 02 de 2015	Rectoría
	· Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)		
<b>Publicación informe</b>	Publicación informe de evaluación.	Octubre 06 de 2015	Rectoría
<b>Respuesta a observaciones</b>	Respuesta a observaciones	Octubre 07 de 2015	Rectoría
<b>Adjudicación o declaratoria desierta</b>	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	Octubre 09 de 2015	Rectoría
<b>Celebración contrato</b>	Firma contrato	Octubre 13 de	Rectoría
<b>Liquidación Contrato</b>	Firma Liquidación contrato	Octubre 21 de 2015	Rectoría

**MARCOS VILLARREAL ARRIETA**

Rector

Hora de fijación: 08:00 a.m.  
Hora de desfijación: 15:00 p.m.

Firma: \_\_\_\_\_  
Firma: \_\_\_\_\_

Solo y unicamente en la secretaria de la institucion educativa.